



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 65 DEL 04 DE ENERO DE 2012 SOBRE EL “PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN E IGUALDAD DE DERECHOS DE LAS Y LOS MIGRANTES ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y SUS FAMILIARES”.**

En el cantón Quito, provincia Pichincha, a los cuatro del mes de Enero del 2012, a las 14H35 en la sede la Comisión legislativa permanente de Participación Ciudadana y Control Social Sexto Piso, ala Occidental del Edificio principal de la Asamblea Nacional ubicado en la Av. Piedrahita y 6 de diciembre, se efectuó la sesión N° 65 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1.- Constatación del Quórum

2.- Lectura y conocimiento del borrador del informe para primer debate, al **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad”**, iniciativa de la Asambleísta Silvia Salgado.

3.- Lectura y conocimiento del **“Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas”**, propuesto por el Asambleísta Andrés Páez, según resolución del CAL de fecha 26 de diciembre del 2011, su procesamiento correspondió a esta Comisión Legislativa.

4.- Asuntos varios.

**ASAMBLEÍSTAS PRESENTES:**

Guillermina Cruz Ramírez Presidenta

Washington Cruz Vicepresidente

Dora Aguirre

Magaly Orellana

Marllerly Vásquez

Jorge Henriques (alterno asambleísta Gabriela Pazmiño)

Juan Carlos López

Fernando Flores

**SUMARIO:**

1.- Convocados y presididos por la Sra. Presidenta de la Comisión, la Asambleísta Lcda. Guillermina Cruz Ramírez con la asistencia de siete señores asambleístas antes nombrados y siendo las catorce horas treinta y cinco minutos constatado el quórum reglamentario se instaló la sesión ordinaria N° 65.

2.- La Sra. Presidenta pidió al Sr. Secretario dar lectura al borrador del informe para primer debate del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad”**, iniciativa de la Asambleísta Silvia Salgado.

3.- Una vez culminada la lectura del borrador del informe para primer debate por parte del Secretario, la Sra. Presidenta manifestó que se elaboró y está listo el informe pertinente producto de los debates y el trabajo efectuado por la Comisión, manifestando que el articulado no posee mayor



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

criterio de otros organismos a los que se les solicitó con anterioridad. Lo que puso a consideración de la mesa la votación respectiva para aprobar el informe antes mencionado.

4.- La Sra. Presidenta solicitó al Sr Secretario dar lectura al art. 2 del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad,”** después de la respectiva lectura, dispuso a la Comisión el análisis del artículo 2.

5.- La Sra. Asambleísta Dora Aguirre tomó la palabra y realizó las siguientes observaciones: En el considerando número 1, 2 y 3 sugirió, se debe acoplar con lo establecido en el art. 1 de la Constitución; que se agregue la letra “m” en la palabra “anifesta”; en el considerando 5 después de “*Presidente de la República*” incluir una coma; en el séptimo considerando cambiar la palabra “culturas” por “culturales” y en el art. 4 al final del inciso incluir la palabra “para” antes de la frase “ejercicio del cargo”.

*Siendo las 15H20, la Asambleísta Magaly Orellana abandonó la sala de sesiones sin comunicar ni a la presidencia ni a la sala. Cabe indicar que esto lo ha venido haciendo en varias sesiones anteriores.*

6.- La Sra. Presidenta recalcó que el título del Proyecto de ley es “*Ley Orgánica Reformativa*” en las dos partes de la presentación.

7.- El Sr. Secretario procedió a dar lectura del informe del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad”**, la Sra. Presidenta puso en consideración de las y los señores Asambleístas del texto del borrador del primer informe del Proyecto de ley antes mencionado.

8.- Se procedió a la respectiva votación del primer informe del Proyecto de ley, una vez corregido los errores y saneado, el mismo es leído por el Sr. Secretario a petición de la Sra. Presidenta.

9.- Se procedió a la votación de la aprobación del informe con cinco votos a favor y dos abstenciones de los Sres. Asambleístas Fernando Flores y Juan Carlos López. Después inmediatamente se pidió la rectificación por parte del asambleísta Fernando Flores, y en esta última votación todos votaron a favor de la aprobación del informe; por tanto hubo unanimidad en la votación y se procedió a sumillar y firmar el informe del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad”**.

10.- La Sra. Presidenta solicitó al Sr Secretario dar lectura del punto 3 del Orden del día “Lectura y conocimiento del **Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas**”, propuesto por el Asambleísta Andrés Páez.

11.- Terminada la lectura del **“Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas”** por parte del Sr. Secretario. La Sra. Presidenta puso a consideración de las señoras y señores Asambleístas el mencionado proyecto para que cada uno tome las consideraciones, los objetivos, el porqué y el fundamento del Proyecto de Ley, dispuso



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

además que en la próxima sesión se invite al Asambleísta proponente, Andrés Páez, para que comparezca y sustente los motivos ante la Comisión.

En la rectificación se votó por unanimidad de los siete asambleístas presentes por la aprobación del informe para primer debate del "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD".

**REGISTRO DE VOTACIÓN SOBRE EL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD" DE LA SESIÓN N° 65 DEL 04 DE ENERO DEL 2012**

ASAMBLEISTAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Guillermina Cruz Ramírez- Presidenta	Afirmativo		
Washington Cruz Plaza	Afirmativo		
Marllerly Vasconez	Afirmativo		
Dora Aguirre	Afirmativo		
Magali Orellana	Ausente		
Juan Carlos López			Abstención
Fernando Flores			Abstención
Jorge Henriques (Alternó de la Asambleísta Gabriela Pazmiño)	Afirmativo		

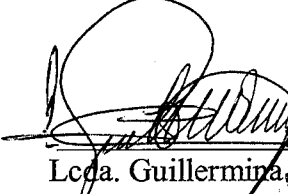
**REGISTRO DE LA RECTIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN SOLICITADA POR EL ASAMBLEISTA FERNANDO FLORES, SOBRE EL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD" DE LA SESIÓN N° 65 DEL 04 DE ENERO DEL 2012**


ASAMBLEISTAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Guillermina Cruz Ramírez- Presidenta	Afirmativo		
Washington Cruz Plaza - Vicepresidente	Afirmativo		
Marllerly Vasconez	Afirmativo		
Dora Aguirre	Afirmativo		
Magali Orellana	Ausente		
Juan Carlos López	Afirmativo		
Fernando Flores	Afirmativo		
Jorge Henriques (Alternó de la Asambleísta Gabriela Pazmiño)	Afirmativo		



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Siendo las dieciséis horas y diez minutos y agotada la agenda de convocatoria, la Sra. Presidenta suspendió la sesión pidiéndoles a las señoras y señores asambleístas traer en la próxima sesión las debidas observaciones al proyecto de ley con ayuda de las señoras y señores asesores.

  
Lcda. Guillermina Cruz Ramirez  
Presidenta



  
Dr. Gustavo Ruiz Ormaeño  
Secretario Relator

